

Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades
Cívicas

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por medio del presente, hago de su conocimiento, que la Comisión Edilicia de Espectáculos públicos y Festividades Cívicas No celebro Sesión Ordinaria durante el mes de **MARZO** de 2021, ya que el suscrito permanecí en funciones hasta el día 05 del mes señalado anteriormente, de conformidad al oficio N° 1353/21 expedido por la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara.

Lo anterior, con motivo de la Declaratoria de Emergencia para el municipio de Guadalajara, Jalisco, a consecuencia de la contingencia sanitaria Covid-19 y de conformidad con las recomendaciones de las suspensiones o restricciones de Actividades Públicas y Privadas que señala lo siguiente: ..." **Las Comisiones Edilicias y Comités municipales y los Consejos Directivos de los Organismos Públicos Descentralizados, durante la Declaratoria de Emergencia Municipal por Covid-19, sesiones únicamente para tratar asuntos de urgencia que no puedan ser aplazados...**"

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios correspondientes.


Rosalío Arredondo Chávez
Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos
Públicos



Gobierno de
Guadalajara
ROSALÍO
ARREDONDO CHÁVEZ
MC